EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: ACLARACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: **856**
Folio Final: 0
Número de Repertorio: **1814**
Periodo: 2020
Fecha de Repertorio: lunes, 27 de julio de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 27 de julio de 2020 17:27

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACLARANTE VENDEDOR					
Natural	1300526934	ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA	VIUDA	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1305756684	REYNA ROSADO EDUARDO BERNABE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de julio de 2020
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2146510000	15/07/2010 0:00:00	22766		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble ubicado en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado, de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número DIEZ de la manzana G, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente, diez metros y Avenida dos; Por Atrás, diez metros y lote número veinticinco; Por el Costado Derecho, veinte metros y lote número nueve; Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lote número once. Con una superficie total de: Doscientos metros cuadrados.
Dirección del Bien: Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA: ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL. la aclarante y vendedora, María Auxiliadora Rosado Pinargote, manifiesta que por un error en la escritura descrita en la clausula de antecedente se hizo contar su estado civil de como casada, cuando en realidad su estado civil es de viuda, tal como consta en el acta de defunción de que su esposo el señor Ruben Gonzalo Balseca Rosales, falleció en Chimborazo-Riobamba-Lizarzaburu, el trece de Julio de mil novecientos setenta, misma que en copia certificada se adjunta al protocolo como habilitante. COMPRAVENTA, lote de terreno ubicado en la Urbanización Herederos, Joaquin Mendoza Delgado de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número Diez de la Manzana G, con un área total de 200m2.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020 **Número de Inscripción: 856**
Número de Repertorio: 1814

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de ACLARACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 856 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300526934	ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA	ACLARANTE VENDEDOR
1305756684	REYNA ROSADO EDUARDO BERNABE	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2146510000	22766	ACLARACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : ACLARACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA
Fecha : 27-jul./2020
Usuario: hugo_mera
Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 27 de julio de 2020

MN9Q3XOYUEWFZHR

NOTARÍA PÚBLICA 2

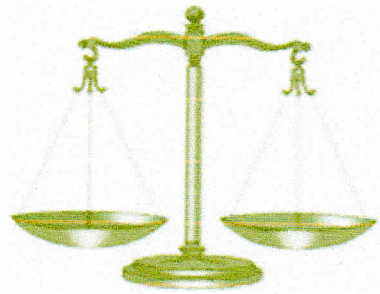

ESCRITURA DE:

ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARIA AUXILIADORA ROSADO PINARGOTE, A FAVOR DEL SEÑOR EDUARDO BERNABE REYNA ROSADO.-

CUANTIA: $ 16.800,00

CODIGO NUMERICO: 20201308002.P.00528

AUTORIZADA EL 14 DE JULIO DEL 2020

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 14 DE JULIO DEL 2020

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
OTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000051640

20201308002P00528

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P00528

ACTO O CONTRATO:
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JULIO DEL 2020, (10:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300526934	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P00528

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JULIO DEL 2020, (10:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300526934	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYNA ROSADO EDUARDO BERNABE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305756684	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16800.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308002P00528
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2020, (10:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	/apps.registrocivil.gob.ec/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-0000051640

CODIGO NUMERICO: 20201308002.P00528

ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARIA AUXILIADORA ROSADO PINARGOTE, A FAVOR DEL SEÑOR EDUARDO BERNABE REYNA ROSADO.-

CUANTIA: $ 16.800,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes catorce de Julio del año dos mil veinte, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte la señora **MARIA AUXILIADORA ROSADO PINARGOTE,** con número de cédula **uno tres cero cero cinco dos seis nueve tres guiòn cuatro,** quien declara ser de estado civil viuda, de ochenta y tres años de edad, por sus propios derechos y a quien se le denominara como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte el señor **EDUARDO BERNABE REYNA ROSADO,** con número de cédula **uno**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

tres cero cinco siete cinco seis seis ocho guión cuatro, de cincuenta años de edad, de profesión Analista de Sistema, quien declara ser de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR".-** Además los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse; **con** parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

NOTARÍA PÚBLICA 2
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA,** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **MARIA AUXILIADORA ROSADO PINARGOTE,** con número de cédula **uno tres cero cero cinco dos seis nueve tres guiòn cuatro,** de estado civil viuda, de ochenta y tres años de edad, por sus propios derechos y a quien se le denominara como **"LA VENDEDORA";** y, por otra parte el señor **EDUARDO BERNABE REYNA ROSADO,** con número de cédula **uno tres cero cinco siete cinco seis seis ocho guión cuatro,** de cincuenta años de edad, de profesión Analista de Sistema, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, en fecha veintiuno de julio del dos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha tres de Septiembre del dos mil diez, los cónyuges señores **OLGA VIRGINIA CAROFILIS VASQUEZ Y RAMON ELIAS OTERO LOOR,** dan en venta a favor de la señora **MARIA AUXILIADORA ROSADO PINARGOTE,** de estado civil casada, un Inmueble ubicado en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado, de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número DIEZ de la manzana G, cuyas medidas y linderos son: **POR EL FRENTE** diez metros y Avenida dos; **POR ATRÁS** diez metros y lote número veinticinco; **POR EL COSTADO DERECHO** veinte metros y lote número nueve; **POR EL COSTADO IZQUIERDO** veinte metros y lote número once. Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- TERCERA: ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL:** La señora **MARIA AUXILIADORA ROSADO PINARGOTE,** manifiesta que que por un error en la escritura descrita en la cláusula de antecedentes se hizo constar su estado civil de como casada cuando en realiza su estado civil es de viuda tal como consta en el acta de defunción de que su esposo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

el señor RUBEN GONZALO BALSECA ROSALES falleció en Chimborazo - RIOBAMBA - LIZARZABURU el trece de julio de mil novecientos setenta, misma que en copia certificada se adjunta al protocolo como habilitante.- **CUARTA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora señora **MARIA AUXILIADORA ROSADO PINARGOTE**, manifiesta y declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el señor **EDUARDO BERNABE REYNA ROSADO**, el lote de terreno descrito en la cláusula anterior, ubicado en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado, de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número DIEZ de la manzana G, cuyas medidas y linderos son: **POR EL FRENTE** diez metros y Avenida dos; **POR ATRÁS** diez metros y lote número veinticinco; **POR EL COSTADO DERECHO** veinte metros y lote número nueve; **POR EL COSTADO IZQUIERDO** veinte metros y lote número once. Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; justo precio que el comprador, paga a la vendedora de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la vendedora declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEPTIMA: CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **OCTAVA: SANEAMIENTO.-** El comprador, acepta la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257204 - 052622583
pati.mendozarz@hotmail.com

transferencia de dominio que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto el vendedor, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido en el indicado lote de terreno.- **NOVENA: DECLARACION:** La vendedora, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **DECIMA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el

comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA PRIMERA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA SEGUNDA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la vendedora señala como domicilio en la calle catorce y avenida trece de la ciudad de Manta, teléfono número 052620844; y la parte compradora señala como domicilio en la calle catorce y avenida trece de la ciudad de Manta, teléfono 052620844, correo electrónico eduardoreynar@yahoo.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA TERCERA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída

que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Cantón Manta - Ecuador

MARIA AUXILIADORA ROSADO PINARGOTE
C.C.No. 130052693-4

EDUARDO BERNABE REYNA ROSADO
C.C.No. 1305756684

LA NOTARIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

NOTARÍA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

22766

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002775
Certifico hasta el día 2020-07-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2146510000
Fecha de Apertura: jueves, 15 julio 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado, de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número DIEZ de la manzana G, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente, diez metros y Avenida dos; Por Atrás, diez metros y lote número veinticinco; Por el Costado Derecho, veinte metros y lote número nueve; Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lote número once. Con una superficie total de: Doscientos metros cuadrados.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	841 jueves, 06 abril 2006	10630	10643
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2111 viernes, 03 septiembre 2010	37087	37101

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRA VENTA
Inscrito el: martes, 22 enero 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 189 **Folio Inicial:** 1439
Número de Repertorio: 310 **Folio Final :** 1439

a.-Observaciones:
El señor Joaquin Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vinces. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N, 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22.Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenia área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza.Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha

Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCES , varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J .TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE , varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vinces, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE varios lotes entre los cuales se encuentar el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 06 abril 2006 **Número de Inscripción** : 841 **Folio Inicial:** 10630

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1603 **Folio Final** : 10630

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Dolores María Mendoza Ponce, por los derechos que se le facultan como Apoderada de la Sra. Mercedes Indelira Mendoza Ponce. Inmueble ubicado en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con el número DIEZ de la manzana G, cuyas medidas y linderos son: Frente, diez metros y Avenida dos; Atrás, diez metros y lote número veinticinco; Costado Derecho, veinte metros y lote número nueve; Costado Izquierdo, veinte metros y lote número once. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CAROFILIS VASQUEZ OLGA VIRGINIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA

Registrode : COMPRA VENTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 03 septiembre 2010
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 julio 2010
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2111
Número de Repertorio: 4881
Folio Inicial: 37087
Folio Final: 37087

a.-Observaciones:
Los vendedores debidamente representados por su Mandatario de nombre Manuel Adolfo Otero Carofilis segun Poder Especial . Inmueble ubicado en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado, de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta, sigando con el número DIEZ de la manzana G.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OTERO LOOR RAMON ELIAS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CAROFILIS VASQUEZ OLGA VIRGINIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones>>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-07-02
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002775 certifico hasta el día 2020-07-02, la Ficha Registral Número: 22766.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 4 5 4 8 Y V H N M 7 O

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° 072020-015560

Manta, lunes 06 julio 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA** con cédula de ciudadanía No. **1300526934.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 06 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
115578X8MEC8I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Ab. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072020-015672

N° ELECTRÓNICO : 205102

Fecha: *2020-07-08*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-65-10-000

Ubicado en: URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA MZ-G LT.10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300526934	ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16,800.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	16,800.00

SON: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 08 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

115693AWX5NAZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 072020-015860
Manta, viernes 10 julio 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-65-10-000 perteneciente a ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA con C.C. 1300526934 ubicada en URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA MZ-G LT.10 BARRIO BARRIO 9 DE MAYO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $16,800.00 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 09 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
115882SSILROJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA

TRECE AÑOS CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Bones MANTA - ECUADOR

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 360204

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR APLICA DESCUENTO POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-14-65-10-000	200	16800	665312	360204

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1300526934	ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA	URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA MZ-G LT.10

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1305756684	REYNA ROSADO EDUARDO BERNABE	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	84.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	50.40
TOTAL A PAGAR	$ 134.40
VALOR PAGADO	$ 134.40
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-10 09:53:26 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T634061130

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Abg. Patricia Mendoza Bones
Notaría Pública Segunda

MANTA NOTO2 CATORCEON EL CAMBIO
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 360203

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-14-65-10-000	200	16800	665311	360203

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1300526934	ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA	URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA MZ-G LT.10

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1305756684	REYNA ROSADO EDUARDO BERNABE	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	49.13
TOTAL A PAGAR	$ 50.13
VALOR PAGADO	$ 50.13
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-10 09:53:24 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

MR665311

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

NOT02 QUINCE

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

15

COMPROBANTE DE PAGO 000028830

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1300526934
NOMBRES: ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ-G LT. 10 LOT. HRDOS JOAQUIN MENDOZA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 694668
CAJA: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 10/07/2020 09:02:07

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 08 de octubre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA
CUERPO DE BOMBEROS MANTA
AREA DE SELLO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Bones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

María A. Rosado P.

Número único de identificación: 1300526934

Nombres del ciudadano: ROSADO PINARGOTE MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BALSECA RUBEN

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROSADO JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINARGOTE ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2020
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-324-04055

209-324-04055

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

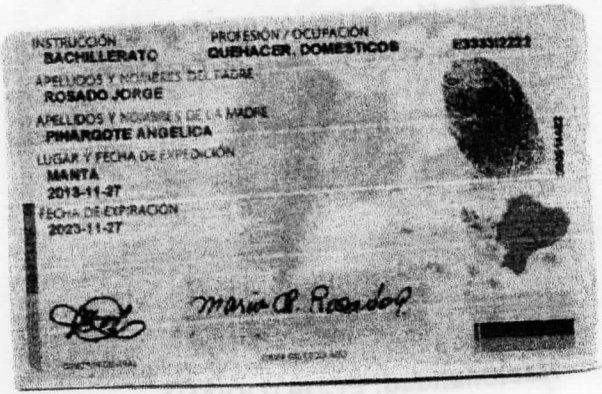

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

E Reyna R.

Número único de identificación: 1305756684

Nombres del ciudadano: REYNA ROSADO EDUARDO BERNABE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA DE SISTEMAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYNA PINARGOTE BERNABE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSADO PINARGOTE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 200-324-04936

200-324-04936

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

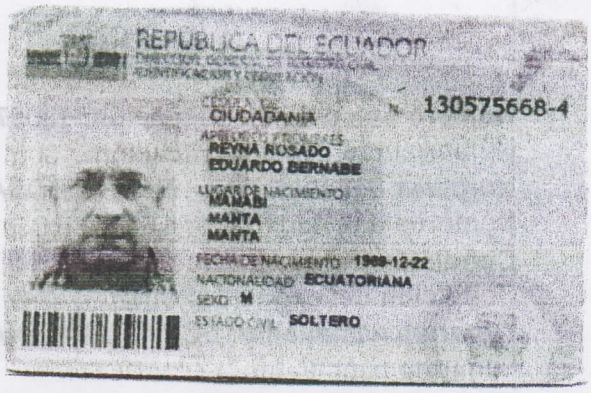

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTO DIECIOCHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

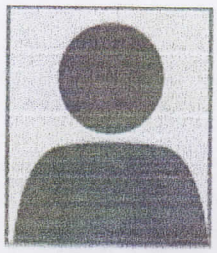

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:
BALSECA ROSALES RUBEN GONZALO

NUI/Pasaporte: 1300006598

Sexo: HOMBRE **Edad:** 29

Estado civil: SOLTERO **Nacionalidad:**ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 13 DE JULIO DE 1970

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
No Registra

Fecha de registro de defunción: No Registra

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Tomo / Página / Acta: 1 / 1 / 1

Datos del padre: CESAR BALSECA

Datos de la madre: CARMELINA ROSALES

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 24 DE JUNIO DE 2020

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 205-319-64455

205-319-64455

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Tomo ..... I	REPUBLICA DEL ECUADOR **REGISTRO CIVIL** **M A T R I M O N I O S**
Página 13	En ..... Montecristi ....., a ..... diez y nueve ..... de ..... Mayo ..... de mil novecientos ..... sesenta y cuatro ....., a la ..... 1 p. m. ..... de la ..... tarde ..... Ante mí ..... J. Gerardo Tapia ..... Jefe de Registro Civil de ..... este Cantón ..... provincia de ..... Manabí ....., comparecieron: Don ..... Rubén Gonzalo Balseca Rosales .....
Acta Nº 49	de estado anterior ..... soltero ....., de profesión ..... empleado particular ..... de nacionalidad ..... ecuatoriano ....., de ..... veintitrés ..... años de edad, nacido en ..... [illegible] ..... y domiciliado en ..... [illegible] ....., hijo de ..... César Augusto Balseca ..... y de ..... Carmelina Rosales .....
Nombres y Apellidos del contrayente Rubén Gonzalo Balseca Rosales	y Doña ..... María Auxiliadora Rosado Pinargote ..... de estado anterior ..... soltera ..... de profesión ..... empleada particular ..... de nacionalidad ..... ecuatoriana .....
Estado civil anterior ..... soltero	de ..... veintiséis ..... años de edad, nacida ..... en Chone ..... y domiciliada en ..... Manta ....., hija de ..... Jorge Isaac Rosado Mendoza ..... y de ..... Angélica Pinargote .....
Nombres y Apellidos de la Contrayente María Auxiliadora Rosado Pinargote	los cuales me declaran haber contraído matrimonio el ..... día de hoy diez y nueve ..... de ..... Mayo ..... de mil novecientos ..... sesenta y cuatro .....
Estado civil anterior ..... soltera	según consta en el acta ..... respectiva ..... Declararon, además, que .....
Fecha de celebración del matrimonio Mayo 19 de 1964	
M A R G I N A C I O N E S:	Fueron testigos de la celebración del matrimonio: Don ..... Doctor Enrique Aguilar Palacios, de cuarenta y nueve años de edad, casado, ecuatoriano, abogado, nacido en Cuenca y domiciliado en Manta y Doña Carmen De Mera, de veintiséis años de edad, soltera, ecuatoriana, [illegible], nacida y domiciliada en Manta
	Leída esta acta, la firmaron conmigo ..... los ..... declarante s ....., testigos ..... nombrados .....
	..... y el infrascrito secretario que certifica.
	EL JEFE CANTONAL — EL CONTRAYENTE — EL SECRETARIO
	Dr. E. Aguilar Palacios (TESTIGO) — María Rosado P. (LA CONTRAYENTE) — Carmen De Mera (TESTIGO)

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2020
Emisor: VERA SILVA MARIA DEL CARMEN

N° de certificado: 202-325-26437

202-325-26437

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2019

067 — JUNTA No.

067 - 395 — NÚMERO

1305756684 — CÉDULA

REYNA ROSADO EDUARDO BERNABE

APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI — PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA — CANTÓN

ZONA 1

MANTA — PARROQUIA

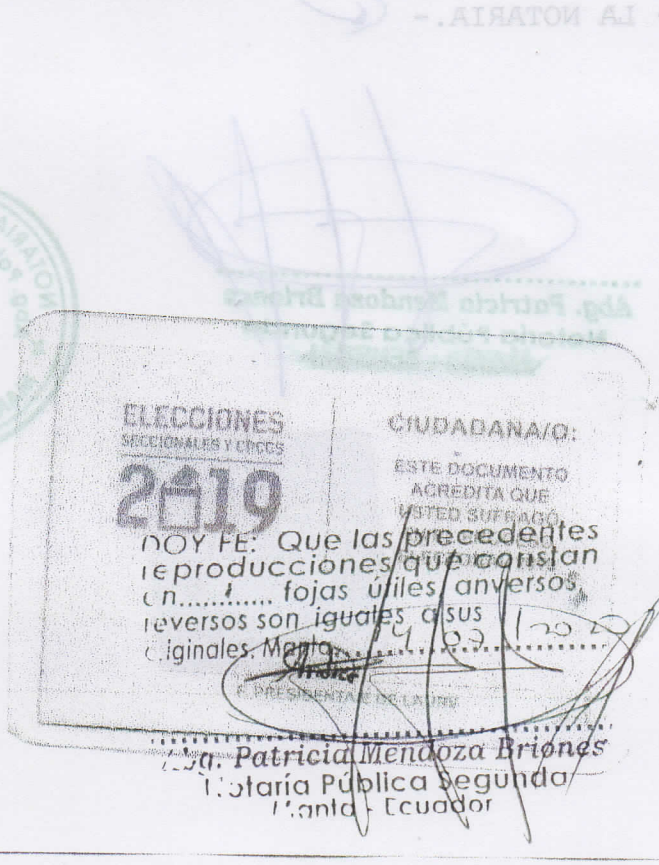

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ..... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 14/07/2020

EL PRESIDENTE DE LA UNE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÈRICO: 20201308002 P00528.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 02
MANTA
0605980